

Fecha: 15-04-2026
 Medio: El Longino
 Supl.: El Longino
 Tipo: Noticia general

Pág.: 4
 Cm2: 388,9
 VPE: \$ 233.701

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 10.800
 Favorabilidad: No Definida

Título: Gremio de taxistas de Iquique en pie de guerra: Ayer paralizaron sus actividades y llegaron hasta la Delegación Presidencial para reclamar por el alza del combustible

Se anuncia para mañana posible alza de bencinas y el diésel (ver nota adjunta).

En tanto la asociación de taxis colectivos (techos negros) dicen que ellos no van a subir los pasajes.

Gremio de taxistas de Iquique en pie de guerra: Ayer paralizaron sus actividades y llegaron hasta la Delegación Presidencial para reclamar por el alza del combustible



Los gremios de taxis colectivos de Iquique (techos amarillos) se movilizaron ayer martes por distintas calles de la ciudad, con ruidosas bocinas, para manifestarse contra el anunciado alza de combustibles para mañana jueves. Pero también incluyeron en la protesta su rechazo a la Ley EAT, conocida como Ley Uber.

A primera hora de la mañana y en radios locales, dirigentes que se identificaron como los verdaderos taxis colectivos, los que ellos denominan techos negros, se manifestaron contrario a la protesta y a iniciar una paralización, explicando que ellos aún no se reúnen y que los dirigentes analizan la situación.

Explicaron que los llamados taxis básico o los de techos amarillos, son lo que iniciaron ayer una protesta pública, que se inició en la rotonda El Pampino y finalizó en el frontis de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, donde los dirigentes sostuvieron una reunión con autoridades del sector. En el lugar fueron recibidos por el seremi de Transportes y Telecomunicaciones de Tarapacá, Carlos Navarrete; el seremi de Seguridad Pública, Omar Salazar; y posteriormente por la delegada presidencial regional, la doctora Adriana Tapia Cifuentes.

Los representantes del transporte público menor entregaron

una carta con sus principales demandas, entre las que figuran el rechazo a la aplicación de la Ley Uber, una mayor fiscalización a los vehículos que operan de manera informal y medidas frente al alza sostenida de los combustibles.

MEDIDAS POSITIVAS

El vocero del gremio, Mario Cejas, afirmó que la reunión dejó un balance positivo, ya que la delegada comprometió gestiones ante el nivel central, quien precisa que "hasta el momento fue positiva. Hubo una disposición de trabajar en conjunto con nosotros", señaló.

Mario Cejas manifestó que la autoridad se comprometió a remitir las inquietudes al Ministerio de Transportes y a convocar una nueva reunión para informar los avances.

OTRAS PETICIONES

El dirigente también criticó la falta de fiscalización a vehículos que prestan servicios de transporte mediante aplicaciones y sostuvo que, a diferencia de administraciones

anteriores, actualmente no se están realizando controles suficientes.

En tanto, la Delegada Presidencial de Tarapacá, Adriana Tapia, afirmó que el principal punto planteado por los colectivos tiene relación con la Ley Uber.

La autoridad recordó que la normativa fue promulgada hace dos años y que actualmente su reglamento se encuentra en evaluación en Contraloría.

La autoridad regional aseguró además que el diálogo con el gremio ha permanecido abierto desde el inicio de su gestión, aunque calificó la movilización como " un

tanto exagerada", considerando que existían canales previos para abordar el conflicto.

Respecto del alza de los combustibles, los colectivos advirtieron que el incremento proyectado para este jueves podría superar los 30 pesos por litro tanto en gasolinas como en diésel.

Debido a ello, anticiparon que a fines de este mes se concretaría una nueva alza en las tarifas de los colectivos, argumentando que el incremento sostenido de los costos de operación hace insostenible mantener los actuales valores de los pasajes.